

# MERCADOS

DE EL MUNDO

www.elmundo.es  
/mundodinero

> A FONDO / 2  
> LA SEMANA / 6  
> ECONOMÍA Y EMPRESAS / 10  
> BOLSA / 25  
> Expansión  
y Empleo / 31-47



## Pocoyó, a Bolsa

Zinkia protagonizará la primera salida a la nueva Bolsa para pymes

PÁGINA 20

## Peter Löscher

«El éxito del AVE español nos ayudará a ganar pedidos en EEUU»

PÁGINA 23



## Conflicto familiar

Los problemas a los que se enfrentan las empresas a la hora del relevo en la cúpula

PÁGINA 31

# 500.000 ricos blindados ante Hacienda

> **IRPF/** Las grandes fortunas y las rentas altas no sufrirán la subida de impuestos que prepara el Gobierno. El impacto de la reforma fiscal recaerá, sobre todo, en los cinco millones de rentas medias. Por **Francisco Núñez**

El Gobierno ya no oculta sus intenciones ni la gravedad de la situación de las cuentas públicas. Por primera vez en la Historia, el déficit del Estado alcanzará este año el 10% del PIB (más del 8,5% será de la Administración Central), y, probablemente, el de 2010 también tendrá dos dígitos.

Ante la falta de compromiso para aplicar un fuerte tjeretazo al gasto del Estado, y de forzar que las 17 autonomías y los 8.000 ayuntamientos hagan lo mismo —todos ellos endeudados hasta las cejas—, el Ejecutivo va a optar por la subida de impuestos, en particular del IRPF, a partir de 2010. Necesita hacer caja con urgencia y va a centrar su objetivo en los impuestos sobre los que dispone de mayor control.

De ahí que haya empezado por subir los impuestos de las gasolinas, el gasóleo de automoción y el tabaco. Son *habas contadas*, porque cada cisterna que sale de la Corporación Logística de Hidrocarburos tiene a un inspector detrás. Y las cajetillas de tabaco necesitan el sello de Hacienda para su comercialización.

¿Cómo puede obtener ingresos rápidos? Con el IRPF, que grava exclusivamente a las rentas de trabajo; el verdadero caladero de las arcas públicas. ¿Y de qué tipo de rentas puede recaudar más? De



José Luis Rodríguez Zapatero, con la ministra Elena Salgado, en la sesión de control en el Congreso. / BERNARDO DÍAZ

las medias, que son casi cinco millones de declarantes, con ingresos de entre 21.000 y 60.000 euros, y que aportan cerca del 50% de la recaudación total de Hacienda.

Las rentas bajas declaradas, donde se concentra el mayor interés electoral, o no tributan o pagan

muy poco al fisco. Cualquier empresario puede diseñarse su sueldo para pagar menos. Prueba de ello es que los autónomos declaran de media un 25% menos de ingresos que cualquier trabajador.

Por su parte, las altas no existen en el IRPF. Ni unas ni otras sufrirán, por tanto, los efectos de la reforma fiscal.

Como rentas altas, si se entienden como tales aquellas que obtienen ingresos superiores a 60.000 euros anuales, sólo constan para el fisco medio millón de personas (el 3%), de los casi 18 millones de de-

clarantes. Son cerca de 500.000 ricos, que tienen un tratamiento fiscal discriminatorio respecto a las rentas de trabajo. Muchos de ellos se encuentran tras las denominadas Sicav, que tributan al 1% gracias a una exención del 99%. Además, el PSOE ha suprimido el Impuesto de Patrimonio y ha permitido que los contribuyentes deslocalizados en paraísos fiscales puedan comprar deuda española de forma anónima.

También tributan al 18% las rentas de capital y las patrimoniales, a diferencia de las de trabajo, que lo hacen hasta el 43%. Para todas ellas, no habrá ninguna subida de impuestos.

El porqué es evidente. La propia vicepresidenta económica, Elena Salgado, ha reiterado que subir los impuestos a este colectivo tendría «poca capacidad recaudatoria».

El PSOE intentó esta semana aprobar una enmienda para instar al Gobierno a una subida de impuestos, en la que ya trabaja, para las rentas más altas y el aumento de la progresividad del IRPF (para que pague más quien más gana).

Sin embargo, las rentas elevadas, las de verdad, no constan en el sistema fiscal español. Ni el Gobierno tiene intención, aunque figure en su programa electoral, de «mejorar la equidad y la justicia fiscal».

SIGUE EN PÁGINA 2

## La deuda del 'ladrillo' pone de nuevo en jaque a bancos y cajas

> **CRISIS/** Las promotoras piden una segunda moratoria en el pago de 30.000 millones para sobrevivir

Por segunda vez en menos de un año, las inmobiliarias cotizadas vuelven a sentarse con la banca para pactar nuevas condiciones en la amortización de sus abultados pasivos. Sanear la tesorería para afrontar los créditos es misión imposible en un mercado que no levanta cabeza. Esta nueva oleada de refinanciacióes podría llevar al concurso a las firmas con más dificultades e incluso derivar en la quiebra de alguna entidad. PÁGINA 10

> **Jordi Sevilla**

## ¿Qué reforma laboral?

PÁGINA 13

> **Luis de Guindos**

## El 'efecto pobreza' según el Banco de España

PÁGINA 17

> **Carlos Segovia**

## Ojo 'Mafo': Esta ronda la pagan los españoles

PÁGINA 48

**CENTRO DE ESTUDIOS**  
**GARRIGUES**  
PROGRAMAS MÁSTER

Tributación  
Banca y Finanzas  
Derecho Empresarial  
Recursos Humanos  
Asesoría Jurídica Laboral

**Sesiones informativas**

MADRID:	2 de Julio 19.00 h.
Zaragoza:	30 de Junio 12.00 h.
Alicante:	30 de Junio 13.00 h.
Valencia:	30 de Junio 17.00 h.
Oviedo:	1 de Julio 12.00 h.
Sevilla:	2 de Julio 18.00 h.
Bilbao:	2 de Julio 13.00 h.
Granada:	2 de Julio 17.00 h.

se ruega confirmar asistencia

Pº de Recoletos, 35 28004 MADRID Tel.: 91 514 53 30 www.centrogarrigues.com